

H. JUNTA MUNICIPAL DE DZIBALCHEN 2018- 2021



UNA ADMINISTRACIÓN MÁS CERCA DE TI

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRA LA H. JUNTA MUNICIPAL DE DZIBALCHEN, MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CON EL C
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRA POR UNA PARTE LA JUNTA MUNICIPAL DE DZIBALCHEN, MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CAMPECHE, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA LICDA. AIDA DEL CARMEN CERVERA MORA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA H. JUNTA MUNICIPAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATANTE", Y POR OTRA PARTE EL C, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", POR LO QUE AMBAS PARTES SEÑALAN QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:
DE DECLARACIONES.
I "POR EL CONTRATANTE".
 1 LA JUNTA MUNICIPAL DE DZIBALCHEN, ES UNA AUTORIDAD AUXILIAR DEL AYUNTAMIENTO, CONFORMADO POR UN CUERPO COLEGIADO, ELECTA POR EL VOTO POPULAR DIRECTO Y REPRESENTADO POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HOPELCHEN, EL CUAL CUENTA CON PERSONALIDAD JURIDICA Y FACULTADES PARA CELEBRAR CONVENIOS Y CONTRATOS DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN, 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 77,78,79,80 Y 82 FRACCION X Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE. 2 LA LICENCIADA. AIDA DEL CARMEN CERVERA MORA, DECLARA QUE SU REPRESENTADO ES UNA ENTIDAD PUBLICA, QUE TIENE SU DOMICILIO FIJO Y CONOCIDO SOBRE LA CALLE 30, SIN NUMERO, COLONIA CENTRO DE LA LOCALIDAD DE DZIBALCHEN; Y TIENE LAS FACULTADES NECESARIAS PARA CELEBRAR CONTRATOS Y NOMBRAMIENTOS CONFORME AL ARTICULO 82, FRACCION X y 85, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.
II "POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS".
1 EL C; DECLARA: SER MEXICANO DE NACIMIENTO Y ASCENDENCIA, MAYOR DE EDAD LEGAL, SEXO MASCULINO, ES ORIGINARIO Y VECINO DE ESTA LOCALIDAD DE DZIBALCHEN, MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CAMPECHE, CON DOMICILIO EN LA CALLE 23 S/N DE ESTA LOCALIDAD DE DZIBALCHEN, QUIEN CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS BASICOS, PARA DESEMPEÑARSE COMO:, HOPELCHEN, CAMPECHE
CELEBRACION DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR TIEMPO DETERMINADO, POR LO

CLAUSULAS

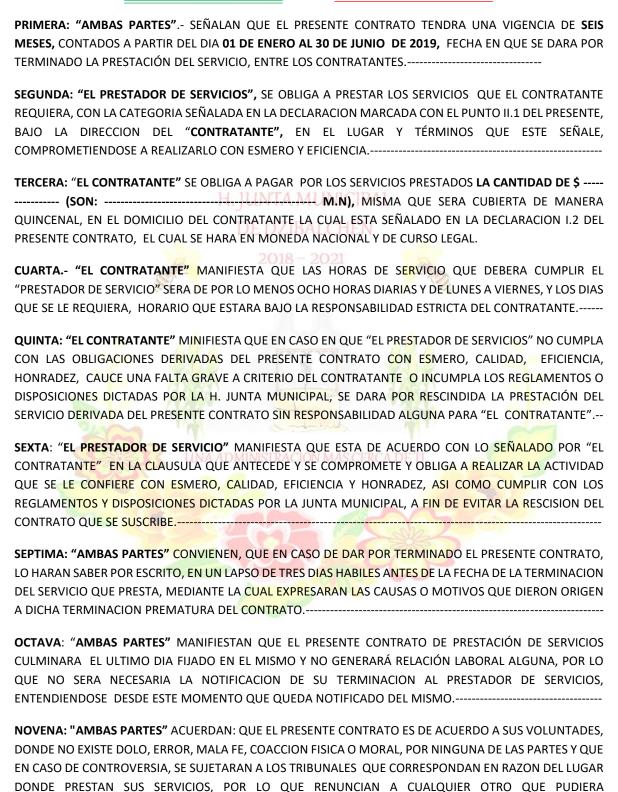
QUE AMBAS PARTES SEÑALAN QUE SE SUJETARAN A LAS SIGUIENTES:



H. JUNTA MUNICIPAL DE DZIBALCHEN 2018- 2021



UNA ADMINISTRACIÓN MÁS CERCA DE TI





H. JUNTA MUNICIPAL DE DZIBALCHEN 2018- 2021



UNA ADMINISTRACIÓN MÁS CERCA DE TI

SUPERVENIENTE	S PRESENTES O FUTUROS O POR CUALQUIER OTRA CAUSA
DECIMA: "EL CONTRATANTE" PODRA PRESCINDIR RAZONABLE DE PERDIDA DE LA CONFIANZA	DE LOS SERVICIOS DEL PRESTADOR, SI EXISTE UN MOTIVO
CONTRATO SE SUJETARAN A LAS DISPOSICIONES C	AN: QUE LOS CASOS NO PREVISTOS EN EL PRESENTE QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA EL CODIGO CIVIL Y CÓDIGO OR Y SUPLETORIAMENTE LA LEY DEL TRABAJO
SERVICIOS UNA VEZ FIRMADO EL PRESENTE CON CONCLUIDO SU CONTRATO, NINGUN TIPO DE IN REALIZADO, Y EN CASO CONTRARIO PODRÁ SER SU LAS LEYES APLICABLES	ADAD "AMBAS PARTES" ACUERDAN QUE EL PRESTADOR DE NTRATO NO PODRÁ DIVULGAR DURANTE Y DESPUES DE NFORMACIÓN DERIVADA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL DE ACUERDO A DESENTE CONTRATO DE PRESTACÍON DE SERVICIOS EN LA PELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE Y UNA VEZ LEIDO POR Y FUERZA LEGAL Y SABEDORES DE LAS OBLIGACIONES QUE DIMO DE LAS QUE LA LEY LES IMPONE, PROCEDEN A FIRMAR VINIERON, ANTE LA PRESENCIA DE LOS TESTIGOS LOS CC. ERO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DZIBALCHEN Y LIC
CON	TRATANTES.
"EL CONTRATANTE" L.E.A. AIDA DEL C. CERVERA MORA. PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL	"EL PRESTADOR DE SERVICIOS". C
DE DZIBALCHEN.	
	TESTIGOS
C SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DZIBALCHEN	C TESORERO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DZIBALCHEN

Calle 30 S/N., Colonia centro. C.P.24611 Dzibalchén, Hopelchén, Campeche